

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Logroño por la que se convoca a los señores opositores para hacer su presentación.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la oposición de la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Logroño, anunciada por Orden ministerial de 23 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para hacer su presentación a las doce de la mañana del día 18 de abril próximo en el Museo Arqueológico Nacional, sito en la calle de Serrano, número 13, de Madrid.

En dicho acto los opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria y demás documentos y publicaciones que se indican en el número 18 de la mencionada Orden y les serán dados a conocer por el Tribunal los cuestionarios del segundo y tercer ejercicios de la oposición a que se hace referencia en el número 19 de dicha Orden de convocatoria.

Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Presidente, Pedro Palol Salellas.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a la plaza de Médico interno pensionado adscrita a la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de Zaragoza por la que se convoca al único aspirante.

Cumplimentando lo establecido en el punto noveno de la convocatoria de oposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1966 para cubrir una vacante de Médico interno pensionado adscrita a la cátedra de «Oftalmología» de esta Facultad de Medicina, y por no haber más que un solo aspirante, se señala el día 7 de abril del corriente año, aula número 6 de esta Facultad, hora nueve de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios de la misma.

Zaragoza, 28 de febrero de 1967.—El Presidente, Alejandro Palomar Falomar.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se designa Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas de Peritos Agrícolas no pertenecientes al Cuerpo Pericial Agrícola del Estado en este Instituto.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de agosto) por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Peritos Agrícolas no pertenecientes al Cuerpo Pericial Agrícola del Estado en este Instituto, he dispuesto designar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Excelentísimo señor don José García Atance, Director adjunto de Coordinación.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Tomás de Villanueva Echeverría, Ingeniero Jefe del Parque de Maquinaria Agrícola.

Vocales: Don Santiago Matallana Ventura, Ingeniero Jefe de la Sección Séptima, Explotación, y don Lucio Alonso Salcedo, Perito Agrícola.

Secretario: Don Florencio Llanos Borrell, Jefe del Departamento de Personal

Lo que digo a V S para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V S muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1967.—El Director general, A. M. Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

RESOLUCION de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo referente al concurso-oposición libre convocado para cubrir vacantes de Jefes de almacén de segunda clase.

Habiendo realizado don Manuel Astray Vilaríño, dentro del plazo concedido para ello, el pago de los derechos de examen exigidos para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado en 26 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 1966) para cubrir plazas vacantes en este

Organismo de Jefes de Almacén de segunda clase, queda rectificada la lista de concursantes-opositores admitidos en el sentido siguiente:

Número 987. Don Manuel Astray Vilaríño

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid 9 de marzo de 1967.—El Delegado nacional, Licinio de la Fuente y de la Fuente.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 13 de marzo de 1967 por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Secretarios en Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento para la organización y funcionamiento de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Decreto de 10 de febrero de 1950,

Este Ministerio convoca concurso de traslados para proveer las plazas de Secretarios, actualmente vacantes, en las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, que se relacionan y las que produzcan, como resultas en la resolución del mismo.

Las plazas vacantes que se concursan son las siguientes: Cámaras de primera categoría: Sevilla y Navarra; Cámaras de segunda categoría: Alava, Burgos y Hospitalet; Cámaras de tercera categoría: Badalona, Ceuta, Jerez de la Frontera, Lugo, Murcia, Pontevedra, Soria y Zamora; Cámaras de cuarta categoría: Alcoy, Algeciras, Elche, Linares, Melilla, Menorca y Ubeda.

Podrán tomar parte en el concurso todos los Secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana que se encuentren en activo o más de un año en situación de excedencia en la fecha de la publicación de la convocatoria, señalando las vacantes a las que concursan por orden de preferencia.

Las solicitudes, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de la Vivienda, deberán ser presentadas, en cualquiera de las formas señaladas por la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», no siendo admitidas al concurso las que se formulen fuera del plazo mencionado.

Por la Dirección General de la Vivienda se resolverá el presente concurso de traslados en la forma prevista en el artículo 41 del Reglamento de 10 de febrero de 1950.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1967.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente al concurso restringido de méritos para la provisión de la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de fecha 4 de los corrientes, se publica convocatoria aprobada por la excelentísima Diputación, para la provisión, mediante concurso restringido de méritos, de la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

La plaza está dotada con el sueldo anual de 31.000 pesetas, retribución complementaria de 24.800 pesetas, también anuales, quinquenios del 10 por 100 sobre ambas cantidades y dos pagas extraordinarias al año, con motivo de las festividades de 18 de Julio y de Navidad. El titular de la plaza percibirá, además, las remuneraciones especiales que correspondan por los trabajos facultativos de redacción de proyectos y dirección e inspección de obras, según las normas aprobadas por la Corporación en sesión de 26 de diciembre de 1963 y sancionadas por la Dirección General de Administración Local, en su día.

El plazo para presentar instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que se haga la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», reintegrándose en la forma prevenida en las bases de la convocatoria. Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, debien-